Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, 14 de marzo de 2.017

A LOS SEÑORES OFERENTES:

ADDENDA Nº 002/2017
REFERENCIA: Licitación por Contratación Directa Nº 003/2.017.
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES"
ID 325815

Por medio de la presente comunicamos la modificación en los siguientes puntos:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

7- Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo: La visita al sitio de obras se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2017, desde las 11:00 Hs. a la misma serán acompañados por el Secretario de Obras, luego culminada la visita será expedido un certificado de participación la cual debe estar adjunta a la oferta presentada.
En caso de no realizar la visita guiada, el oferente podrá presentar en su oferta una declaración jurada de conocer el sitio de conformidad a lo que indica la Resolución DNCP Nº475/12. LA MUNICIPALIDAD DE TTE. 1RO MANUEL IRALA FERNANDEZ NO SE RESPONSABILIZA POR LOS GASTOS Y/O TRASLADOS DE LOS OFERENTES A LOS LUGARES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.

8- Para propósitos de consultas:

Fecha y hora tope de consultas: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 22 de marzo de 2017 hasta las 10:00 horas.

Atención: Municipalidad de Irala Fernández.
Dirección: km 386,5 Ruta 9 Carlos Antonio López (Transchaco)
Teléfono:0991-329-825
Dirección de correo electrónico: jessicakrauer@hotmail.es

12- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada mediante una Declaración Jurada, considerando que la modalidad del llamado es Contratación Directa.

14- Presentación de ofertas:
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Atención: Municipalidad de Irala Fernández.
Dirección: km 386,5 Ruta 9 Carlos Antonio López (Transchaco)
Teléfono: 0991-329-825
Dirección de correo electrónico: jessicakrauer@hotmail.es
Oficina: U.O.C.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 24 de marzo del 2017.
Hora: 07:30 hs.

15- La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:
Atención: Municipalidad de Irala Fernández.

Dirección: km 386,5 Ruta 9 Carlos Antonio López (Transchaco)

Teléfono: 0991-329-825

Dirección de correo electrónico: jessicakrauer@hotmail.es

Oficina: U.O.C.

Fecha: 24 de marzo del 2017.

Hora: 08:00 hs.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El período de los trabajos a realizar son de 90 días, el lugar de las obras: es en el camino que conduce a Avalos Sánchez del Distrito de Tte. 1º Manuel Irala Fernández.

4. PLANOS O DISEÑOS

No aplica. Considerando la naturaleza del trabajo, lo que se puede visualizar mediante el mapa google que es de público conocimiento y libre a toda persona, son los caminos rurales de la región occidental (Chaco Central) que abarca la jurisdicción del Municipio, la cual serviría de herramienta para llegar a las zonas de trabajo en compañía de los funcionarios del aérea de secretaria de obras.

CONDICIONES DEL CONTRATO

10- Las formas y condiciones de pago:
Moneda: En Guaraníes.

Condiciones de pago: Factura Crédito

Plazo de pago: dentro de los 30 días.

Documentos requeridos: Contrato.

La factura deberá ser presentada una vez aprobada el certificado (deberá ser aprobado en un plazo no mayor a 8 días hábiles) deberá ser presentada en la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad. La misma será cancelada en un plazo no mayor a 15 días desde su recepción.

Permiso municipal

Se adjunta el permiso municipal aprobado mediante Resolución de la Intendencia Municipal.

MUNICIPALIDAD DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ
DEL XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Responsable de la U.O.C.